



BELLO QVARTO, VEINTI  
TRES DE MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA  
DOS.

mando pavar al Ayuntamiento, lo que  
Inteligenciada esta Ciudad: Acordo nombrar  
por Comisionados a los Señores D<sup>no</sup> Alonso Alcantara  
Perez de Meca, D<sup>no</sup> Juaguin Pareja, D<sup>no</sup> Juan  
Cacinto Ruiz Jimenez, y D<sup>no</sup> Andres Chico Re  
gidores para que a nombre de esta Ciudad a  
sistan a todo lo necesario para la forma  
cion de los Testimonios que por esta V<sup>ta</sup> y  
ordenada se mandan, con la calidad de que  
formandose un Borrador de lo que asi se  
hubieren a formar se haga presente para  
su Inteligencia

Clave del Archivo  
del V. Comendador

El V. Comendador Dixo que la una llave de  
las tres que tenia el Archivo de esta Ciudad  
se viviere nombrar Capitulada a quien se la  
entregare para la continua asistencia a  
quales quiera horas del dia que hera precisa  
para la revision de Papeles y otras con  
serviente de lo mandado por la V<sup>ta</sup> y no  
poder hazer falta ni mena al continuo  
Personal despacho de su Oficio en esta Ciudad  
Acordo nombrar al V. D<sup>no</sup> Juaguin Pareja  
Alouacil mayor propietario de esta Ciudad y  
primer voto

*[Handwritten signature]*

